



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SEDARH) DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

En el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 27 de Noviembre de 2020 (dos mil veinte), se reúnen en la Sala de Juntas del Edificio "A" de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, sita en carretera San Luis Potosí-Matehuala Km. 8.5 Ex Hacienda Santa Ana Km. 1.5, en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez S.L.P., para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2020 (dos mil veinte) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia y verificación de Quórum e inicio de la Sesión
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación al Comité del Lic. Juan Elpidio Rodríguez Viña, como Suplente del C.P. Jorge Calderón Olvera.
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 3 de Julio del año 2020.
- V. Lectura de Acuerdos Pendientes y en seguimiento
- VI. Propuesta y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias durante el año 2021.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Preside la sesión el Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda Secretario Técnico del Comité de Ética, verifica si existe el quórum legal necesario para sesionar, quien tomando en consideración la lista de asistencia signada por los participantes responde de manera afirmativa, por lo que se declara formalmente instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría, y válidos los acuerdos que en la presente sesión se adopten.

I. Lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal.

- C. Jorge Calderón Olvera, Presidente del Comité de Ética.
- C. Juan Elpidio Rodríguez Viña, Suplente del Presidente del Comité de Ética.
- C. Jesús Armando Ruíz Breceda, Secretario Técnico Propietario del Comité de Ética.
- C. Claudia Janette Cadena Díaz de León, Miembro Temporal Suplente, del Comité de Ética.
- C. María Juana Maldonado Montalvo, Miembro Temporal Suplente, del Comité de Ética.



C. Brenda Vianney Martínez Gámez, Miembro Temporal Propietario, del Comité de Ética.
Invitado: C. Guillermo Sustaita Palomo, Titular del Órgano Interno de Control de la SEDARH.

En este Primer Punto del Orden del Día es necesario dar a conocer y tomar conocimiento del Oficio por el cual el Presidente del Comité, C.P. Jorge Calderón Olvera, presenta como su Suplente a partir de la presente Sesión al Lic. Juan Elpidio Rodríguez Viña, por lo que se tiene por debidamente reconocida su calidad de Suplente.

Continuando dentro del presente Primer Punto del Orden del Día y por consenso Unánime de los integrantes Titulares y Suplentes que se encuentran presentes en esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética; se considera necesario hacer alusión de que a la fecha no existen las condiciones para dar en forma segura desde el punto de vista médico y de salud general, inicio a los trabajos propios de la sustitución de los Miembros integrantes del citado Comité en lo que respecta a los Niveles del 1 al 9 de Personal de Base; 10 al 13 de Personal de Base; y Personal de Confianza; por lo que se acuerda que los miembros actuales, continuaran en su encargo, y en forma adicional se consultara con la Contraloría General del Estado (CGE) por medio de la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de dicha Contraloría, a cargo de la Lic. Jessica Solís Pineda, sobre este tema, aprovechando que se planea programar una Capacitación sobre el funcionamiento y demás generalidades operativas y de difusión del Comité de Ética

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Para el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día el Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura al Orden del Día y en seguida lo sometió a la consideración de los miembros presentes del Comité, solicitándoles manifiesten si están de acuerdo con su aprobación, quienes señalaron estar conformes con su contenido por lo que lo aprueban en todas y cada una de sus partes.

III.- Presentación al Comité del Lic. Juan Elpidio Rodríguez Viña, como Suplente del C.P. Jorge Calderón Olvera.

Para el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día el C.P. Jorge Calderón Olvera, en su calidad de Presidente del Comité, procedió a dar lectura al Oficio por medio del cual ha decidido designar al Lic. Juan Elpidio Rodríguez Viña, como su Suplente a partir de la presente fecha, a continuación todos los miembros presentes se dieron por enterados y absolutamente conformes con la designación en comento.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 3 de Julio del año 2020.



Para el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día el Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda Secretario Técnico del Comité, procedió a dar lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 3 de Julio del año 2020. Y en seguida solicitó a los miembros titulares y suplentes del Comité de Ética presentes en la Sesión, manifestaran si estaban de acuerdo con el contenido del Acta en consulta, a lo que todas y todos señalaron estar conformes con su contenido por lo que la aprueban en todas y cada una de sus partes.

V. Seguimiento de acuerdos.

Para el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité señala que en la Cédula que a continuación se presenta, se encuentran los acuerdos adoptados, que incluyen; el número de acuerdo, el contenido del acuerdo, el responsable de su cumplimiento y la situación que guarda actualmente cada uno de ellos. Por lo que se procede al seguimiento de los que se encuentran en Proceso, reportándose su avance de la manera siguiente:

No. De Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Situación
001/2020-2	Derivado de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria la Dirección Administrativa de la Secretaría solicitará a la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, la impartición de un curso especializado en integración y trabajo en equipo.	La Dirección Administrativa de la Secretaría.	ATENDIDO.
002/2020-2	Se insiste que se deberá citar a la celebración de una Sesión Extraordinaria del Comité para analizar, proponer y en su caso aprobar el proyecto de Plan Anual de Trabajo 2020, del Comité de Ética de la Secretaría.	El Presidente del Comité de Ética, Jorge Calderón Olvera.	ATENDIDO.
003/2020-2	Se acuerda que sea por medio del Secretario Técnico del Comité, que se solicite por escrito a la Contraloría General del Estado (CGE) por medio de la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de dicha Contraloría, a cargo de la Lic. Jessica Solís Pineda, se efectúe una capacitación en las instalaciones de la Secretaría, sobre el funcionamiento y demás generalidades operativas y de difusión del Comité de Ética para	El Secretario Técnico Jesús Armando Ruíz Breceda.	ATENDIDO.



	fecha próxima de acuerdo a las actividades de la propia Contraloría General del Estado (CGE)		
004/2020-2	Se acuerda que sea por medio del Secretario Técnico del Comité, que se invite a un taller a la Lic. Claudia Janette Cadena Díaz de León y a la Lic. Verónica Rodríguez Izaguirre, a fin de que expongan de su parte los diversos mecanismos, canales o medios de difusión apropiados que se podrían utilizar en la Secretaría para dar a conocer de forma más amplia e integral entre su personal, el Código de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y el formato de quejas o delaciones, sobre este punto de acuerdo adicionalmente se tomó la determinación en el sentido de que sean las y los representantes de cada nivel laboral del Comité, quienes a su vez difundan y den a conocer el ya citado formato de Quejas y Delaciones.	El Secretario Técnico Jesús Armando Ruiz Breceda.	REPLANTEAR el Acuerdo en forma adecuada y clara PENDIENTE de realizar

Continuando con el desarrollo de la Sesión, y después de tratar diversos asuntos relacionados con la operatividad del propio Comité y en apego a los Lineamientos del mismo, los integrantes Titulares y Suplentes acordaron listar los siguientes Acuerdos, para su Seguimiento y cumplimiento:

No. De Acuerdo	Acuerdos	Responsable	Situación
001/2020-3	Se acuerda que en lo futuro las Actas del Comité ya sean Ordinarias o Extraordinarias se firmen en el momento de concluir las Sesiones.	El Secretario Técnico del Comité	EN SEGUIMIENTO



002/2020-3	Se acuerda que en las futuras Sesiones ya sean Ordinarias o Extraordinarias se convoque a las mismas pero que se incluya en la Invitación-Convocatoria un Cuadernillo con los asuntos y documentos justificativos a tratar.	El Secretario Técnico del Comité	EN SEGUIMIENTO
003/2020-3	Se acuerda que a la celebración del Taller que impartirá la Contraloría General del Estado el próximo día 9 de Diciembre del presente año, sean convocados los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Ética, con el carácter de asistencia obligatoria.	El Secretario Técnico del Comité	EN SEGUIMIENTO
004/2020-3	Se acuerda realizar la consulta a la Contraloría General del Estado (CGE) por medio de la Dirección de Responsabilidades y Ética Pública de dicha Contraloría, a cargo de la Lic. Jessica Solís Pineda, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo de creación de los Comités de Ética, sobre la permanencia o renovación de los actuales miembros titulares y suplentes del Comité.	El Secretario Técnico del Comité	EN SEGUIMIENTO
005/2020-3	Se toma el acuerdo de dar difusión al Código de Conducta, apoyados por la Dirección de Informática y Comunicación Social de la SEDARH, utilizando las herramientas digitales de la propia Secretaría como la página web, fondos de escritorio y correo electrónico masivo.	El Secretario Técnico del Comité	EN SEGUIMIENTO PERMANENTE.

VI.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias durante el año 2021

Para el desahogo del Sexto Punto del Orden del Día el Lic. Jesús Armando Ruíz Breceda Secretario Técnico del Comité, procedió a dar a conocer las fechas tentativas en que se celebrarían las tres Sesiones Ordinarias del Comité de Ética durante el año 2021.



- ° Primera Sesión Ordinaria durante el mes de Enero de 2021
- ° Segunda Sesión Ordinaria durante el mes de Mayo de 2021
- ° Tercera Sesión Ordinaria durante el mes de Septiembre de 2021

Y una vez deliberado el presente punto, y de escuchar diversas opiniones de los propios integrantes del Comité así como la opinión del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría se tomó la decisión y se votó de conformidad por lo miembros asistentes de que el Calendario de Sesiones para el año 2021 quedara de la siguiente manera:

- ° Primera Sesión Ordinaria el día 29 de Enero de 2021
- ° Segunda Sesión Ordinaria el día 7 de Mayo de 2021
- ° Tercera Sesión Ordinaria el día 29 de Octubre de 2021

VII. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico del Comité de Ética, en uso de la voz, reitera que ya se dio a conocer y se entregó el Plan Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética a los miembros del propio Comité.

Se informa también que el Código de Conducta de la Secretaría ya fue revisado y aprobado por los miembros de este Comité y por el Titular del Órgano Interno de Control (OIC) de propia Secretaría, y mediante el Oficio CGE/OIC-SEDARH-048/2020 del 29 de junio del presente año, con fundamento en el artículo 6 fracción I del Código de Ética para las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, le hizo saber al Presidente de este Comité C.P. Jorge Calderón Olvera que no tenía objeción alguna al citado Código de Conducta, el cual fue publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el día jueves 26 de agosto del 2020

Informados los miembros del Comité de Ética de lo anterior, se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

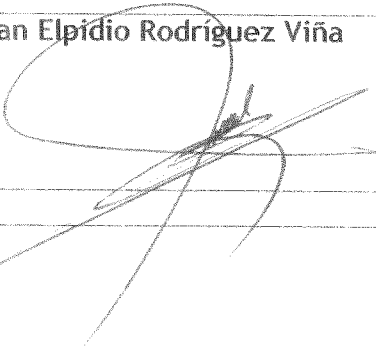





VIII. Clausura y cierre de la sesión.

El C. **Jesús Armando Ruiz Breceda** Secretario Técnico del Comité de Ética, en desahogo del último punto del Orden del Día, procedió a dar por terminados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2020 (dos mil veinte) del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, agradeciendo a todas y todos su valiosa participación. Por lo que acto continuo se llevara a cabo el levantamiento del Acta correspondiente para proceder en su oportunidad a su lectura,



aprobación y firma de los miembros Titulares y Suplentes de este Comité asistentes a la presente Sesión.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, y siendo las 12:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría, firmando de conformidad al calce y al margen para constancia, quienes asistieron a la misma.

PROPIETARIOS	SUPLENTES
PRESIDENTE DEL COMITÉ Jorge Calderón Olvera	Juan Elpidio Rodríguez Viña 
SECRETARIO TÉCNICO Jesús Armando Ruíz Breceda 	
MIEMBROS TEMPORALES Guillermo Acebo Martínez. 	Claudia Janette Cadena Díaz de León 
Ma. Teresa Castillo Palomo. 	María Juana Maldonado Montalvo
Brenda Vianney Martínez Gámez.	
Guillermo Sustaita Palomo 	Invitado